CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC -RS-CGAO-026-2025

OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para apoyar los programas de cuidado estético de manos y pies adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
ANITEC S.A.S.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna CPE No. CPE No. **CPE No. 68-9-2025-025531** recomienda al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-RS-CGAO-026-2025 al proponente ANITEC S.A.S., identificado con NIT. 901836042

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: informes de evaluación
Elaboró: Karen Dayan Pinzón León 

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Vélez, 14 de julio de 2025

Señor
JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E)

Asunto: Evaluación Requisitos Técnicos del Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. MC-RS-CGAO-026-2025.

Con toda atención nos dirigimos, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico y técnico del proponente con la segunda menor oferta en razón a que el proponente con el menor precio no cumplió en la evaluación preliminar, en el marco del proceso del asunto.

OFERENTE: ANITEC S.A.S.
NIT: 901836042
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL PEÑA GAMBOA
CEDULA DE CIUDADANIA: 1093854185

REQUISITOS TÉCNICOS	
Oferta técnico-económica	CUMPLE
Especificaciones técnicas - fichas técnicas	CUMPLE
Experiencia mínima requerida	CUMPLE
Requisitos Sg-Sst	CUMPLE
Sistema de Gestión Ambiental	CUMPLE

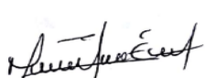
CONCLUSION:HABILITADO

FIRMA EVALUADORES TECNICOS



PATRICIO SUAREZ HURTADO
Cargo: Instructor Grado 06

FIRMA EVALUADOR SG-SST



MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA
Cargo: Apoyo HYSI

FIRMA EVALUADOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE ENERGÍA



Nombre: **MONICA DAYANA GAMBOA PEÑA**
Cargo: Dinamizadora Ambiental y de Energía

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RS-CGAO-026-2025	V.02

OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación para apoyar los programas de cuidado estético de manos y pies adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	ANITEC S.A.S	CUMPLE
P-2		
P-3		
P-4		
P-5		
P-6		
P-7		
P-8		
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN
Abogada, Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RS-CGAO-026-2025	V.02

OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación para apoyar los programas de cuidado estético de manos y pies adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: ANITEC S.A.S

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros *ACLARACION DE PRESENTACION DE LA OFERTA POR EL R.L SUPLENTE*	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificado de cumplimiento de contrato de aprendizaje	SÍ
	NOTA	
20	CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000)	SÍ
	NOTA	
21	Certificación Bancaria	SÍ
	NOTA	
22	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	SÍ
	NOTA	
23	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.